

ACUERDOS DEL DÉCIMO SEGUNDO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 199, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 1999.

- 199.1 Aprobación del Orden del Día con la exclusión el punto 3 y 6, que hacen referencia a las Actas 195 (celebrada el 13 de noviembre de 1998) y 198 (celebrada el 12 de marzo de 1999), respectivamente.
- 199.2 Se aprobó el Acta de la sesión 196, celebrada el día 19 de noviembre de 1998.
- 199.3 Se aprobó el Acta de la sesión 197, celebrada el día 19 de noviembre de 1998.
- 199.4 El Consejo Académico dio por recibido el Informe Anual de las Actividades realizadas en la Unidad Azcapotzalco durante 1998, presentado por la Rectora de Unidad.
- 199.5 El Consejo Académico ratificó a los miembros propuestos por la Rectora de Unidad para integrar el Consejo Editorial de la Unidad (CEUA):

Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. Rafael López Bracho
Mtro. Dante Alcántara García

Ciencias Sociales y Humanidades

Mtro. José Hernández Prado
Mtra. Silvia Pappé Willenegger

Ciencias y Artes para el Diseño

Dr. Ariel Rodríguez Kuri
Mtro. Emilio Martínez de Velasco y Arellano

Coordinación de Extensión Universitaria

Lic. Enrique López Aguilar

- 199.6 Se aprobó el Dictamen parcial que presentó la Comisión encargada de revisar y, en su caso, modificar los "Criterios para la Creación Supresión de Áreas" y definir las políticas operativas para el fomento de las Áreas de Investigación, en la parte relativa a dichas políticas, con la siguiente recomendación:

Que los órganos personales y colegiados de la Unidad procuren la aplicación de las medidas enumeradas en el dictamen, según corresponda a sus ámbitos de competencia.

199.7 Se aprobó el Dictamen que presentó la Comisión Interunidades de Planes y Programas de Estudio, acerca de la propuesta de creación del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas, con la siguiente recomendación:

Que revise en la unidad de enseñanza-aprendizaje de Topología y Análisis Real, el alcance y definición de los verbos utilizados e los objetivos.

199.8 Se aprobó el Dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto de la Unidad para 1999, con las siguientes recomendaciones:

1. Que continúe con la tendencia a descentralizar el presupuesto. Y que se especifique el programa de obras por dependencia que sustenta el presupuesto asignado.
2. Que se anexe al dictamen el desglose de las partidas protegidas.
3. Que se aclare el monto de las prioridades II y III todavía no lo envía el gobierno federal.

199.9 El Consejo Académico declaró formalmente electos a los miembros del Décimo Tercer Consejo Académico, periodo 1999-2001, con base en el Informe del Comité Electoral del Duodécimo Consejo Académico, con excepción de la representación de académicos del Departamento de Economía y la representación de alumnos de Sociología y Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas.